

Sesión N° 280.

Celebrada el 4 de Enero de 1932.

Se abrió la sesión presidida por don Guillermo Subercaseaux, con asistencia de los directores, señores: Matte, Phillips, Piss, Possi, Schmidt, Seale, Subercaseaux, y Yatchky y el Gerente señor Furr.

Acta.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Elección de Presidente y Vice-Presidente.

El señor Subercaseaux expresa que en conformidad a los artículos 44 y 45 de la Ley Orgánica y 39 de los Estatutos del Banco, corresponde elegir Presidente y Vice-Presidente de la Institución por el presente año. A insinuación del mismo señor Consejo, el Directoris acordó por aclamación reelegir a los señores García Gana y Matte Larraín en sus cargos de Presidente y Vice-Presidente, respectivamente. El señor Subercaseaux se retiró para comunicar al señor García Gana el resultado de la elección. Inmediatamente después se incorporaron a la Sala los señores García Gana y Subercaseaux, pasando el primero a presidir.

El señor Presidente agradece al Directoris el honor que le han dispensado al designarlo nuevamente para tan alto cargo y expresa que se esforzará por corresponder a la reiterada muestra de confianza que le ha otorgado el Consejo.

El Vice-Presidente, señor Matte Larraín, por su parte, manifiesta también sus agradecimientos al Directoris por su reelección.

Operaciones.

Se dió lectura a la Memoria de Operaciones efectuadas desde el 26 al 31 de Diciembre ppds., con los siguientes totales:

Descuentos al Público:	\$	1.023.394.95	
Descuentos a los Bancos:	\$	7.020.308.64	
Otras Operaciones:	} Bancos: {	U\$	375.319.71
		L	8.600.-
	Ventas: U\$	1.412.000.09	

Descuentos.

Se dió lectura a la siguiente lista de descuentos a las empresas bancarias del país al 31 de Diciembre último:

N° 1	Banco de Chile	\$	59.079.758.86
2	Comercial de Valparaíso		343.650.37
3	de Concepción		
4	de Constitución		89.500.-
5	de Valparaíso		599.101.05
6	de A. Edwards & C.		
7	Español-Chile		
8	Italiano		486.873.31
	Al frente	\$	60.598.883.59

del frente

60.598.883.59

Nº 9	Banco de Concepcion	
10	Nacional	10.766.441.17
11	de Orono y La Union	200.000.-
12	de Sta. Cruz, Mag.	
13	de Talca	5.784.080.51
14	P. Valenzuela & Co.	
15	Yugoslav de Chile	
16	Alman & Co.	
17	Hugo I. B.	
18	Francis & Italianos	
19	Germanicos	
20	Caudes	
21	Mercantil de Jolivia	106.221.02
22	Nat. City, of N.Y.	
		77.455.626.29

Baja Nacional de Ahorros 1.630.128.21

Instituto de Credito Industrial 627.550.-

79.713.304.50

Casa de interes

Operaciones de Cambios Futuros.

6% para los Bancos; 6 1/2% para la Caja Nacional de Ahorros y el Instituto de Credito Industrial y 7% para el Publico.

Se dio lectura a la siguiente memoria del saldo vigente de estas operaciones al 31 de diciembre pasado:

Operaciones por Liquidar
al 31 de diciembre de 1931.

Nombre del depositante	£	Cantidad	U.S.	Equivalente mps.	Tipo convenido	Vencimiento.
Banco Aleman, Valpo.		200.000.-		1.643.800.-	8.2395	12 Enero 1932
Germanicos		50.000.-		410.950.-	8.25	14 Febrero 1932
W. P. Grace & Co.		150.000.-		1.232.850.-	8.25	13 id.
Banco Germanicos		20.000.-		164.380.-	8.25	18 id.
W. P. Grace & Co. Valpo.		100.000.-		821.900.-	8.25	20 id.
id.		200.000.-		1.643.800.-	8.25	23 id.
Banco Nat. City		200.000.-		1.643.800.-	8.2293	2 Enero 1932
id.		250.000.-		2.054.750.-	8.2293	2 id.
Banco Aleman, Valpo.		100.000.-		821.900.-	8.2395	6 Febrero 1932
Germanicos		40.000.-		328.760.-	8.25	9 Mayo 1932
Nat. City		200.000.-		1.643.800.-	8.2293	25 Enero 1932
		4.	1.510.000.-	12.410.690.-		

Banco Nacional

Se dio cuenta de que el saldo de documentos vencidos del mencionado

Banco, al 31 de Diciembre ppdo. era de \$ 6.440.131.86.

Comité Ejecutivo

En cumplimiento de lo prescrito en el art. 16 N° 3, el Directorio designó a los señores Matte, Phillips y Yatchky, para integrar el Comité durante el pto. mes de Enero.

Reservas Ins. - Sugerencias de la Superintendencia de Bancos.

El señor Gerente expresa que en el curso de la semana pasada fue llamado por la Superintendencia de Bancos a fin de representarle la conveniencia de que el Banco cancelara el saldo pendiente de las Operaciones de Cambios Futuros, que mantiene con algunos Bancos comerciales y el crédito de £ 500.000.- que tiene con el Banco de Chile, oficina de Londres, con el objeto de que en los Balances del Banco aparecieran como Reservas Ins. solamente las cantidades que real y efectivamente forman esta cuenta por tratarse de no de propiedad de la Institución.

Agrega que ambas insinuaciones fueron sometidas a la consideración de la Comisión de Estudios Económicos en reunión celebrada el 29 de Diciembre último.

Con respecto a la primera, o sea, a la cancelación de las Operaciones de Cambios Futuros se acordó en dicha reunión proceder a la cancelación efectiva de ambos pendencias a medida que se fueran venciendo, y efectuando próroga por plazos no mayores de un mes, por los saldos que fueren quedando. Este procedimiento, fue ratificado por el Consejo.

Con respecto a la cancelación del crédito por £ 500.000.- vigente con la oficina en Londres del Banco de Chile, el señor Gerente manifestó que había puesto en conocimiento de la Superintendencia de Bancos el hecho de que hace algunas semanas, y con ocasión del estudio del Balance Semestral, el Directorio había pensado en efectuar esa cancelación, existiendo luego de tal idea al conocer la opinión del señor Ministro de Hacienda que prefería mantener dicha operación. En estas circunstancias, agrega, la Superintendencia le insinúo que sin perjuicio de que el Directorio estudiara meramente la total cancelación de ese crédito, se procediera a estimar esas libras esterlinas al cambio del día en el balance Semestral, idea que aprobada por la Comisión de Estudios Económicos se realizó al hacer el último balance, rebajando el valor del mencionado crédito en un 25%, o sea, a razón de \$ 30.- por libra esterlina.

En consecuencia, termina el señor Gerente, corresponde al Directorio tomar una resolución sobre el particular.

El señor Subsecretario expresa que la insinuación de la Superintendencia cuenta con toda su aprobación, pues él, como ya tuvo ocasión de manifestarlo en sesiones pasadas, cuando se trató este asunto, se inclinó por la inmediata y total cancelación de este crédito. En esta forma, agrega, el Gobierno, el Congreso y el público en general, podían apreciar la realidad de la situación del Banco Central, evitando así que se buscasen medios para obligar al Banco a aumentar sus emi-

ciones hasta un límite que haga bajar el porcentaje de reserva mas allá del minimum que determina la ley.

Cualquiera que sea, agrega, la resolución que el Directorio tome sobre esta materia, desearia que quedara constancia en el Acta de su opinion.

Los directores, señores Rossi, Peale y Yatchky se manifiestan de acuerdo con las expresiones del señor Subucaseaux.

El señor Schmidt se pronuncia, asimismo, en favor de la cancelación, aun cuando si tubiere acuerdo preferiria que el asunto se resolviera en la proxima sesion, una vez que tubiere puesto en conocimiento del Ministro de Hacienda la insinuación de la Superintendencia de Bancos asi como tambien la situacion verdadera y real de las Reservas de los Bancos.

El señor Liss comparte esta opinion.

El señor Batte se manifiesta contrario a efectuar la cancelación del crédito de que se trata. Expresa que talvez convendria esperar hasta conocer el proyecto de emision de Vales de Tesoreria que actualmente pende de la resolución del Congreso, representando al Ministro de Hacienda la situacion real de las Reservas de los Bancos. Si se cancelara el crédito en cuestion aun cuando se rebaje a 25% el coeficiente de reserva del Banco, como se proyecta, se puede presentar el peligro de no poder ir en ayuda de los Bancos comerciales por la via del descuento en caso necesario, pues el pequeño margen que resultaria sobre el coeficiente de reserva no lo permitiria. Para apreciar esta situacion es necesario tener en cuenta que si acordase la rebaja del porcentaje de reserva, al 25%, seria tan solo para dejar un margen mayor de emision para el Gobierno.

Termina manifestando que si el Directorio acuerda proteger la resolución de este asunto, él asumiria integralmente la responsabilidad que pudiera caberle al Consejo ante la Superintendencia de Bancos. Sin cambio, dice si se acordare efectuar la cancelación, lamentaria tener que dejar constancia de su voto en contra, aun cuando solo lo guia un alto interés publico y patriótico, ya que, a su juicio, esa medida traeria consigo un inminente peligro de inestabilidad del cambio que consideraria de serena gravedad, en cuanto puede acarrear serias consecuencias tanto de índole economica, como de índole social.

A continuación, el señor Presidente pone el punto a votación, resultando aprobada la inmediata cancelación del crédito vigente por £ 500.000.- con la opinion en Caudales del Banco de Chile por seis votos contra uno y una abstención. Votaron por la afirmativa los directores, señores: Liss, Rossi, Schmidt, Peale, Subucaseaux y Yatchky y por la negativa el señor Batte. El Presidente señor Carlos Gana, se abstuvo de votar.

Se deja constancia de que mientras se trataba de esta materia, el director señor Phillips se encontraba ausente de la sala.

Se levanta la sesion.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]